

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8006.

Escriptores en Córdoba.....	8 rs.
Por un mes.....	8 rs.
Por trimestre.....	22 rs.
Por un mes.....	10 rs.
Fuera de Córdoba.....	28 rs.
Por trimestre.....	28 rs.

MIERCOLES 23 DE MAYO DE 1877.

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVIII.

En el último número del «Boletín Eclesiástico» de esta diócesis se publica el siguiente notabilísimo documento:

«M. y R. M. S.: La circular del Ministerio de Justicia a los fiscales generales de los tribunales de apelación sobre la última Alocución del Santo Padre, circular que la prensa ministerial publicó ayer en Roma, no habrá ciertamente dejado de llamar la atención de V. S. I.

Declara la circular que los periódicos que publicuen el documento público no serán perseguidos con tal que exprese su adhesión a dicho documento: decisión que se presenta como una prueba tanto más decisiva de la libertad garantida al Soberano Pontífice en el ejercicio de su ministerio, cuanto la Alocución, a juicio del ministro, pasa de todos los límites imaginables, y es por sí sola una confirmación de la ingratitud pontificia de un gobierno que tan generoso y longanimo se ha manifestado con la Iglesia.

La verdad es que si aún fuera necesario algún nuevo argumento para poner en relieve el lamentable estado de cosas presentado en la Alocución del Padre Santo, la circular de que se trata lo ofrecería por evidentísima manera. Desde el momento, en efecto, en que la publicación de la palabra pontificia se encuentra subordinada a la voluntad, buena ó mala, de un ministro sea quien sea, la libertad concedida a esa palabra es y tiene que ser ilusoria. El ministro mismo es quien declara que si no ha querido aplicar el rigor de las leyes es porque ha querido hoy manifestarse tolerante, de forma que mañana el mismo ministro, ó cualquier otro que le sucediera en su puesto, podría, en vez de oír á los sentimientos de tolerancia de aquella, hacer ostentación, mostrarse con el mismo derecho severo ejecutor de leyes que es muy fácil invocar, recurriendo en defecto de otros motivos, al pretexto ordinario que parece sin fundamento ninguno en la última circular, a saber que el Pontífice romano sale del terreno espiritual para entrar en terreno político.

Digo que hoy muy especialmente se alega ese pretexto sin ningún fundamento, porque para todo el que ha leído la Alocución del 12 de Marzo es cosa evidente que la expulsión de hechos que encierra concierne únicamente a los intereses religiosos, entre los cuales debe colocarse en primer término la reivindicación de una independencia amplia y política en el ejercicio del ministerio apostólico.

Y como quiera que las heridas infiadas a la Iglesia, heridas contra las cuales se protesta ahora, como se ha protestado antes (liga la que quiera en contrario el autor de la circular), son tristes efectos de una política injustamente llevada á un terreno que no la pertenece, tampoco puede

— 20 —
el rayo de razón hubiera iluminado su turbio cerebro.

— Calmaos, tía Valbray, dijo Margal, a quien esta escena empezaba a incomodar, una vez pronunciado el nombre de su amante.

La tía Valbray continuó.

— Si no hacemos daño a los hombres ellos nos lo hacen a nosotras... Yo les tomé la de antera... y se lo he hecho ver todo, de todos los colores... ¡Mírame Margal!

— Mira como te tutea, dijo Pasoul riéndose.

Margal escuchaba aquel torrente de palabras, dispuesta á contenerse en el momento en que la tía Valbray fuera demasiado lejos.

— No sirve de nada tener corazón. Cuanto más se tiene más se sufre. Cuando se posee belleza la virtud es inútil. Los hombres son para servicio de distracción. Aprende bien todo esto Margal.

— ¡Lindos principios! murmuró Federico.

— Encuentro á Molinet, sentado en

frente de la tía Valbray y la escucha ba con singular atención, y seguía con la vista todos sus movimientos.

Esta se detuvo un momento, pero bien pronto se levantó exclamando:

— Los maridos se han hecho para que se les engañe: yo sabía una cancioncilla acerca de esto. ¿Cómo decías?

— Cántala, Margal: No te la ha enseñado Furbice?

Un silencio glacial reinó en la sala. Federico miró su vaso con aire turbado: Margal se quedó pálida como una muerta, y solo Pasoul, sin poder contener una sonrisa, dijo a su mujer:

— ¿Conoces tú esa canción? bien podías cantárnosla.

— Esa desdichada cosa, respondió Margal, y si continúa así bien pronto referirá infamias.

— Nosotros se lo impediremos, exclamó Molinet.

Al decir esto dejó su sitio, y po blándose delante de la tía Valbray;

— Tú oíste lo que te dije, y no podrás dejar de apreciar como se merece semejante pretensión.

Ella sabrá también muy especialmente discernir de qué lado se encuentra la ingratitud, quién es el que siempre amó á Itaia, buscando su verdadero bien, y quién hoy todavía es su esplendor, su sostenedor y su más precioso adorno. Ó bien quién se ocupó en arrancar de nuestra patria sus glorias más grandes, las que debe al Pontificado, acumulando en el alma del Soberano Pontifice dores y amarguras. Que V. S. I. no se desciende en llamar la atención del señor ministro de Estado sobre el lenguaje del guarda sellos ministro de Justicia.

Haga que se fije especialmente en que si los católicos italianos, que, apesar de la presión que sufren y de los plebiscitos harto conocidos de que había la circular, manifiestan de mil modos en toda ocasión y con verdadera espontaneidad su firme adhesión al Soberano Pontífice, tienen justos motivos para creerse lastimados, los católicos de los demás países no tienen menos razones de queja. Por consecuencia, los Gobiernos respetuosos tienen un especialísimo interés en preocuparse de semejante estado de cosas, según las recomendaciones hechas precisamente en este punto y por el Padre Santo en su última Alocución.

Y esto tanto más, cuando invoca la circular, como lo hace la circular, las relaciones diplomáticas que existen de hecho, y cuya importancia se ha exagerado intencionadamente, se quisiera hacer recaer en parte sobre esos Gobiernos extraños la responsabilidad de los males que el Soberano Pontífice lamenta en Italia.

Sería también útil hacer observar que si, al quejarse de no poder en su situación actual gobernar la Iglesia como fue a conveniente, el Padre Santo apela á la acción de los fieles para con sus respectivos Gobiernos, quiere, sin embargo, aunque el ministro se calla sobre este punto intencionadamente, que esa acción se conforme á las leyes de los diferentes países.

Al autorizar á dejar copia de este despatch al ministro de Estado, si manifestara el deseo de quedarse con ella, confirmó á V. el testimonio de mi estimación.—Juan, Cardenal Simeoni.

Siguiendo la costumbre que tenemos establecida de publicar todos los documentos de índole análoga, insertamos á continuación el manifiesto de la Junta directiva central de los Moderados históricos:

La Junta Directiva Central, cumpliendo la oferta que os hizo su Presidente en la grandiosa reunión que acaba de presenciar el mayor número de vuestros dignos representantes, os dirige hoy su voz, no para exponeros los principios del partido

moderado, que son bien conocidos por la aplicación práctica que de ellos ha hecho en el largo espacio de más de cuarenta años, sino para repetiros que no solo no han muerto al impulso de las nuevas doctrinas y de los desastres que con su funesto influjo trajeron los horribles días de Alcoy y Cartagena, de que nos libró la protección divina, sino que se han fortalecido más y más en nuestro corazón y en nuestro espíritu, al ver que hasta los gobiernos revolucionarios han tenido necesidad de acudir á ellos, como á la única tabla salvadora, en los aciagos días de sangre, de ruinas y de incendios.

Hoy nuestro principal objeto es manifestarnos, con la lisura y claridad que son propias de la índole del partido moderado, las bases generales de conducta que juzgamos indispensables para llegar al triunfo de nuestros propósitos, que se cifran únicamente en asegurar el sostengo y bienestar de esta noble nación, tan distante ahora de su antiguo esplendor y grandeza.

Aunque parezca excusado insistir en lo que ha poco días se os expuso sin ambages ni reticencias, no juzgamos inopportuno repetir una vez más que, al sostener los principios consignados en la Constitución de 1845, no ha de entenderse en manera alguna que nuestro partido prescinda de la legalidad existente.

El respeto á las leyes es y será siempre nuestra gloria, nuestra fuerza y nuestro invariable dogma político. Pero como no hay obra humana que pueda tenerse por perfecta e inmutable, y no hemos de cerrar nosotros las puertas á las mejoras políticas que reclamen la justicia y las verdaderas necesidades de la nación, usando de un derecho incontestable, reconocido por todas las escuelas políticas, restableceríamos sin titubear aquellos principios que son á nuestros ojos indispensables al orden político y moral de nuestro país.

Pero, fieles observadores del régimen constitucional, lo haríamos sin deviarnos jamás del camino que la misma legalidad establece.

Y no es esto decir que nos propongamos el absoluto restablecimiento del Código fundamental de 1845; aunque, producto de maduro examen y muy amplia discusión, ha sido su vida mucho más larga que la que alcanzaron todas las demás leyes constitutivas que le precedieron y siguieron en nuestra patria, y á su sombra se plantearon y dieron fruto las reformas administrativas, que fueron recibidas sin repugnancia alguna y el trascur-

so de los años ha sancionado como acertadas y provechosas. El tiempo es gran maestro. Ay del hombre de gobierno que no se aproveche de su enseñanza. Pero el tiempo nos ha enseñado á nosotros todo lo contrario de lo que al parecer ha enseñado á nuestros adversarios. Ellos creen haber aprendido que es menester dejarse llevar por lo que llaman las corrientes modernas; más como esas corrientes van hacia el trastorno de la religión, del trono, de la sociedad y de la familia, lo que el tiempo nos dice á nosotros es que hay que oponerles un dique fuerte y poderoso que las reprima para que nuestra España, próspera, respetada y libre de angustias morales, pueda mirar sin sobresalto al porvenir, y entrar en la senda de la civilización verdadera. Para eso, pues, y sólo para eso, queremos las indicadas reformas. La política es ciencia práctica. Cada época tiene sus necesidades, y cada pueblo su cielo, sus costumbres, sus aficiones, su historia; y por cierto que el pueblo inglés, á quien se intenta copiar, las más veces sin tino, en muchas de sus prácticas parlamentarias, no las tomó de ningún otro. Han nacido espontáneamente de su historia; brotando así ese árbol de libertad práctica y ordenada que allí, entre la niebla y el frío, crece pomposo, robusto y duradero.

Para que el nuestro, el de nuestras instituciones patrias, arraigue y florezca, es necesario tener en cuenta el carácter de nuestros conciudadanos, impresionable y fogoso, y sobre todo, abierto y poco dado á meros artificios. Los españoles no se dejan alucinar fácilmente por engañosas apariencias de libertad política. Aman la libertad sana y verdadera, que estriba en la observancia de las leyes, y no pueden menos de aplaudir que resplandezcan sin sombra alguna en el libro de sus instituciones, las dos firmes y inmutables basas de los grandes sentimientos que animaron su gloriosa historia: el principio sagrado de nuestra religión católica, y el de la monarquía hereditaria y legítima, representada únicamente por D. Alfonso XII, no absoluta, sino moderada por la autoridad de la nación en Cortes, con el reparto de sus poderes respectivos.

Para llegar al triunfo legal de nuestras ideas, apoyadas en la opinión, conviene que esta se ilustre acerca de las miras que en ciertos puntos esenciales llevaría el partido moderado, si la ocasión llegase, á la esfera práctica de la gobernación del Estado. El presente documento

— 264 —

vilidad tan completa que parecía un tronco de árbol arrimado á la pared.

— Hace mucho tiempo que espíro, dijo á Margal cuando ésta llegó:

— La tía Valbray tiene la culpa, respondió Margal. La desdichada no está en su juicio. Desvaria, y ha estado á punto de decirlo todo á mi marido.

— ¡Miserable, bribón! exclamó Furbice, es el vino, y sin embargo, no ha bebido mucho. Pero no ha llegado á decir nada?

— Molinet la ha impuesto silencio, sin él estabamos perdidos.

— Furbice respiró.

— Ahí está la escopeta, dijo.

— Cargada?

— Cargada. Dónde está Pasoul?

— A esta pregunta Margal se estremeció de pies á cabeza.

— No podrías matarle sin ruido?

— ¡Ahí ese ruido me da miedo.

— Es imposible evitarlo. Envíalo aquí á tu marido y sube á tu cuarto,

— Venid por acá.

Y todos la hacían sitio, casi disputándose el placer de servir á la mendiga. Ésta se dirigió hacia Margal, que la había llamado, y permaneció una silla junto al sillón de Pescul, dijo:

— Hé aquí mi sitio.

Fue servida prontamente, pero no tenía ni hambre ni sed. El calor que hacía en la sala, el resplandor de las luces, el ruido de los convivientes, todo esto reunido producía en ella una sensación tanto más viva cuanto que acababa de dejar la fría atmósfera exterior. En su casa, y un poco trastornada, se determinó del todo la embriaguez. Tuvo, sin embargo, tiempo de decir en voz baja á Margal:

— Galana mia, Furbice está fuera y os azuarda.

— Una vez cumplida su misión se entregó á un espécie de monólogo al cual nadie prestó atención en un principio. Las conversaciones se ha-

no es, ni podría ser, un manifiesto dirigido a todos los españoles, sino una modesta circular a nuestros amigos políticos. Por eso cabe esperar en ella, con suma sencillez, lo que la Junta Directiva Central entienda en tan grave materia.

Hay una necesidad apremiante, cuya satisfacción completa e inmediata anhela hoy el corazón de todo español. La administración pública se ha convertido, de mucho tiempo a esta parte, no solo en auxiliar, sino en esclava de la política. Incentivo continuo de la ambición individual, no puede ser aquí de este modo, como lo es en otras naciones, la salvación del orden, la enemiga de todo abuso y de toda injusticia, el amparo de los grandes intereses públicos. El clamor de la opinión lamenta la situación a que se ha llegado.

La historia, por otra parte, conserva el recuerdo de una época en que los empleados empezaban sus carreras por los grados inferiores, y no asaltaban al primer paso, los más altos puestos con temerario empuje. Los servicios todos veían entonces satisfechas sus necesidades con un presupuesto que no llegaba ni con mucho a 2000 millones, mientras que hoy, elevados los gastos a 3000, la agricultura, la industria y el comercio ven su ruina próxima a consumarse, sin que los grandes sacrificios que cada año se exigen de sus débiles fuerzas, alcancen a llenar el abismo abierto por la impresión y el desorden.

La situación del Tesoro público, cuyo triste decaimiento inspira los más serios temores, el estado de la deuda nacional, cuya importancia ha crecido durante el período revolucionario de una manera aflictiva, y la imposibilidad en que se encuentran los pueblos de contribuir con desahogo al pago de los tributos que los agobian y enflaquecen, preocupan así la atención del Gobierno, a quien incumbe especialmente el examen del mal y la aplicación del remedio, como la de todas las clases sociales de España, que no dejan ahora de avalar y estudiar por su parte esta gravísima cuestión que tan profundamente les interesa.

Descubrir la riqueza oculta; economizar severamente gastos superfluos; poner coto al abuso de gracias dispensadoras, sin escatimar por eso las que reclamen servicios verdaderamente útiles al Estado; fijar reglas de equitativa distribución para evitar prelaciones escandalosas y postergaciones injustas; todo esto lo reclama imperiosamente el bien público, y la Junta cumple un deber de conciencia manifestándolo con absoluta claridad a nuestro partido.

Si lamentables errores y ciegas temeridades han impuesto a la nación abrumadoras obligaciones, nosotros, con voluntad y con lealtad completa, procuraremos cumplirlas, llevando a todas partes sin consideración ni flaqueza, los principios de una moralidad acrisolada, de un orden severo y de la más estricta economía.

Para dar mayor vigor y trascen-

dencia a la acción de nuestro partido, conviene que estemos en continua relación y armonía con las juntas que se han establecido. Ellas pueden llegar a ser influyentes y poderosas, no para turbar la acción legítima del gobierno, cosa que siempre estuvo y está lejos de nuestros sentimientos de obediencia y respeto a los elegidos del Monarca, sino para dirigir y perfeccionar los medios de ejercer con cabal conocimiento y acierto el más importante de todos los derechos, donde realmente se halla lo sustancial, lo provechoso de las libertades públicas: el derecho de mandar los diputados más probos y más aptos, ya para votar los tributos, ya para intervenir en los negocios árduos del Estado.

Si conseguís, con vuestra actividad e influencia, establecer en las provincias Colegios electorales que no fluctúen, como hacer suelen los que carecen de unidad, de entereza y de sanos principios, eligiendo diputados de cualquier color político, sin más norma que el pobre interés del momento; si alcanzais con vuestro consejo a formar noblemente esos Colegios para el uso de los derechos de la verdadera libertad, habréis realizado la grande obra de cimentarla en nuestra patria, y de no dejarla ya más expuesta a las exageraciones y violencias de la anarquía, ni a la barbarie del despotismo.

Nada mas tenemos hoy que deciros sino que el grande espectáculo a que acabamos de asistir, reuniéndose gran número de representantes de muchas provincias, de adhesiones de otras, y de personas de esta corte, todas de calificada y alta significación en las diferentes clases de la sociedad española, todas poseidas del mas desinteresado y fervoroso sentimiento por el bien de la patria, nos da motivo a esperar que con unión y perseverancia, y sin ambiciosas impaciencias que cuadren mal con el carácter circunspecto y severo del partido moderado, eminentemente conservador, llegaremos, con la ayuda de la providencia, al triunfo de nuestros deseos, que son únicamente la paz, la prosperidad, la cultura, la dignidad de nuestra nación, a la cual tan gloriosamente nos ligan la santa religión de nuestros padres, los heroicos recuerdos de nuestra historia, el habla de Cervantes, el cielo hermoso que nos cubre, y esas costumbres sôbrias, y ese varonil espíritu de nuestro pueblo, que las desventuras públicas no amenguan, y ascienden a esta noble tierra de España su libertad e independencia.

Madrid 9 de Mayo de 1877.

Presidente.

El conde de Cheste.

Vicepresidentes.

Claudio Moyano. El conde de Puñonrostro. — El conde de Valmaseda.

Vocales.

Pedro de Egafia. — Domingo Moreno. — El marqués de Zafra. — Álvaro María Coronado. — El duque de Moctezuma. — El marqués de Valmar. — El marqués de Gaviria. —

Ramón Gil Osorio. — Diego Marín Barnuevo. — José María Manresa. — El marqués de Villamagna. — El marqués de González. — El marqués de Valderrama. — Salustiano Sanz. — El duque de Baena. — José Gutierrez de la Vega. — El conde de Velle. — El conde de Xiquena. — El conde de Peñaranda de Bracamonte. — El conde de Plasencia. — Jaymar de los Arcos.

Secretarios.

José Entrala y Perales. — Andrés Cápua. — El barón de las Cuatro-Torres. — Manuel Batanero.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Anoché se habló de un telegrama particular que se supone recibido de París y en el cual se dice que continúa la intranquilidad y cierta excitación en los ánimos.

— El rumor más extendido anoche sobre la cuestión de los constitucionales, daba buenas esperanzas.

— Han conferenciado con el general Quesada los comisionados por Álava y Guipúzcoa para seguir tratar lo sobre la aplicación de la ley de fueras. Crece que en esta reunión se habrá llegado a un acuerdo respecto a la parte dispositiva de la referida ley, dandole para otras consercuas la forma en que ha de plantarse.

Gacetillas.

— La feria. — Con verdadero pasar empredremos hoy el trabajo de dar a nuestros lectores una idea, siquiera sea ligera y muy incompleta, de lo que Córdoba ha sido en estos días.

Y dicimos ha sido, porque por más que tengamos prêga, ya la feria de la Salud de mil ochocientos setenta, visto que se considera como terminada, y de ella solo quedan los recuerdos mas ó mezos gratos que cada cual conserve de cómo lo ha ido en ella. Al hablar de la primera que se viene a los ojos es la tienda del Circulo de la Amistad, que ha sido en punto de reunión admirable, en que las riñas han estado en mayoría inmersa. No queremos hablar de esto tan a la ligera; así es que de lo que ha pasado en aquel elegante centro de reunión nos ocuparemos detenidamente. Por hoy basta decir que aquello ha estado magnifico.

También el Gran teatro ha sido un punto de reunión muy agradable; el hermoso local ha presentado un aspecto encantador, con letamiento ocupado por una coescuencia numerosísima: el cartel de «no hay localidades de venta, » tan gratis para los amparados, ha aparecido todas las noches: la compañía ha sido muy aplaudida, como merece, y las horas han sido muy gratas en aquel coliseo. Los toros de todo han tenido: en la primera tarde hubo muy poco que decir: el ganado de Moruva «excelente y dando mucho juego: la gente «equiendrando toros, la presidencia a gusto del público, y todo, en fin, según deseán los consumidores. La segunda tarde fueron las lastimas: no bastó la buena voluntad de los picadores para dar caballos fuera de combate; no bastaron otras cosas para que los toros del Sr. Laffitte fueran buenos o al menos pasaran por tales: los que re-

querían la antigua ganadería cordobesa no pudieron menos de ver con disgusto cuán o ha degenerado la crista: la quadrilla hizo cuanto pudo para trabajar; pero con aquellos bichos no había trabajo posible. El real perfectamente dispuesto, y muy bien iluminado por la noche, presenta un aspecto encantador. Grupos de bombas por todas partes, galillerías con sus pies vestidos de monta con profusión, extraordinaria vigilancia, suculentos restaurantes, entre los que sobresale el de Cervantes, confiterías, tiendas de todas clases, teatros, juegos permitidos, todo esto y mucho mas, con un piso cómodo y bien regado, con músicas y gran concurrencia, este en el real de la Victoria, y por el acierto con que ha procedido y por el esmero y especial solicitud en todo, la Comisión del Municipio merece nuestros plácemes, como ya ha manifestado los de cuantos han pasado por aquellos lugares deliciosos. Bajo otro punto de vista el mercado ha ofrecido gran animación, puesto que los ganados han sido muchos, los tratos no han cesado y los precios han satisfecho a compradores y vendedores. Por hoy a punto estas noticias y ya iremos descendiendo a detalles.

— Gremios. — Hé aquí los que hoy deberán presentarse al despacho del Sr. Jefe económico, para proceder al nombramiento de Sindicatos y Clasificadores. — Sastres y modistas que confeccionan prendas con géneros de los parroquianos, a las 10 de la mañana.

— Constructores de sillones de paja, id. a las 10 y media id. — Tintoreros, id. a las 11 y media id. — Baciadores de navajas, id. a las 12 id.

— El viernes. — Se desenvuelve a vista — un cuadro lleno de luz — que es madre de la poesía — la feria de la Saúd.

— Ópera. — Ya es seguro que tendremos tal vez para los primeros días de junio la compañía de ópera de que se viene hablando con júbilo hace algunos días.

— A la española. — La feria una lid sostuvo — de cintas, tulles y gasas; — y al fin en toda la linea — triunfó la mantilla blanca.

— Caso limpia. — Ha pasado la feria sin que llegue a nuestros oídos noticia de alguno de esos robos tan frecuentes en estos mercados y que por fortuna no tenemos que registrar.

Algun que otro escamoteo sin embargo ha venido a enfatizar esa limpiedad, como por ejemplo sesenta reales que desaparecieron a una señora en la puerta de un acreditado establecimiento, un guardapelo a un caballero y otras pequeñas. El cuerpo de orden público y la guardia municipal, a los que se debe este resultado, no han podido sin embargo impedir que se roben muchos corazones que han quedado presos en las redes de una dulce mirada de una gracia sonrisa. Estos son negocios que al final dan su resultado.

— Viva la saúd. — Con calañeses, mantillas, corales, mallas y toros, — el lema es de nuestra feria. — «España les sobre todo.»

— Minas. — En la primera corrida de toros el espada Lagartijo brindó la muerte del cuarto toro a la hija de la Sra. D. María de la Concepción Serrano, hija del Sr. Duque de la Torre. El espada cumplió perfectamente y recibió en premio una magnifica cadena de oro y una elegante pataca de piel de Rusia guarnecida de plata.

— Baile. — Para el que tendrá lugar esta noche en los sueldos salones del Circulo de la Amistad solo

pueden concurrir los señores socios con las señoras de su familia. Dará principio a las once.

— Acto solemne. — Acordado por la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País celebrar sesión pública extraordinaria a las doce del día de hoy en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, con el objeto de proceder a la adjudicación de los premios propuestos por el Jurado de los expositores en la Exhibición científico-artística e industrial celebrada por la misma en el pasado mes de Abril para solemnizar la venida a Córdoba de S. M. el Rey, heredero recibido una atenta invitación para asistir al acto, por lo quedamos las gracias.

— Van a cine. — En el Teatro del Domingo — hablamos de tres grandes — y el Circulo añadió dos — edificio y gran tienda.

— Bueno. — Los trenes expresos de Sevilla, Málaga y Vilches han llegado a esta capital completamente llenos en los pasados días de feria; así es que esto unido a los muchísimos forasteros que nos han favorecido con mas calma, y que han ocupado por completo todas las fondas y casas de huéspedes, ha hecho que en muchas horas del día y de la noche se haya hecho muy difícil el tránsito por las principales calles de la población. Según nuestras noticias todos han ido contentos y complacidos de las atenciones de los cordobeses, de lo que nos alegramos mucho.

— Subasta. — La primera de bienes del Estado que tendrá lugar después de la de ayer en esta capital se celebrará el dia doce de Junio próximo.

— Esferides. — Hoy. — 1842. — Muere en Madrid Espriñeda, apodado autor de «El Diabólico.»

— Logida. — El domingo un novillo envió en el real a un mulo con tal empuje que lo dejó muerto en el acto. Esto produjo recriminaciones.

— Basílica. — La célebre Catedral de Córdoba ha sido muy visitada estos días por muchos de los forasteros que han acudido a nuestra antigua y renombrada feria de la Salud.

— Huéspedes. — El Sr. Duque de la Torre, acompañado de su hija y de los Sres. Duques de Hornachuelos, ha visitado la tienda del Circulo, permaneciendo en los bailes hasta las altas horas de la noche, y ha asistido a todas partes. Su permanencia en esta capital parece le ha sido sumamente grata.

— Breve. — En el último número del «Boletín eclesiástico» de esta Diócesis se publica el breve de Su Santidad concediendo indulgencia plenaria a todos los fieles el dia tres del próximo mes de Junio.

— Extraordinario. — Dos mil cincuenta reales fueron los distribuidos de la limosna de S. M. en el extraordinario para los pobres acogidos en los cuatro establecimientos provinciales de Beneficencia.

— Carecetes. — Para obligaciones de corrección pública, se aplican este mes dieciocho pesetas y seis céntimos y noventa y nueve céntimos de fondos provinciales.

— Sección minera. — Se ha declarado franco y registrable el terreno de las minas de plomo «Las Ranas, La Continación, la Intercalada y la Prolongación, » del término de Fuentelobriga.

— Montilla y Agullar. — No consta que en estas dos ciudades trabaja con actividad y entusiasmo en la organización y planeamiento de los Círculos católicos de Obreros. En la primera de estas poblaciones la Junta directiva ha adquirido en ar-

— 263 —
bian vuelto a reanudar, y Margal pasaba sobre todo el mundo distraídas miradas, buscando la ocasión de salir a reunirse con su amante.

La voz de la tía Valbray se fue elevando poco a poco, y gesticulaba al mismo tiempo que hablab. Federico Borel fué el primero que se apresió de aquella pantomima, y intuyendo a su prima la dijo:

Margal, ¿podrás repetirnos lo que refunfuña entre dientes tu vecina? Mirala, está hablando sola. Margal adivinó la verdad.

La han hecho beber demasiado, dijo un poco turbada.

— Quién habla de beber! escuchó la tía Valbray, cuya lengua un poco turbada no articulaba las palabras de una manera muy clara. ¡Sólo vos, chiquita! Teneis sed, beber agua mia... En esta vida es necesario comer cuando se tiene hambre y beber cuando se tiene sed.

— 263 —
tía muy divertida, dijo Federico Borel que había oido las últimas palabras.

Pero las fuerzas de la tía Valbray estaban agotadas, y bien pronto se durmió balbuceando palabras ininteligibles.

Margal se levantó y aproximándose a su marido:

— Estás decidido a salirte le dijo.
— Sí, respondió éste, el aire libre me hará provecho.

— Efectivamente voy a ver si el frío es demasiado fuerte para ti.

Y mientras Pasouli la daba gracias por su solicitud, ella salió rápidamente, llena de impaciencia por reunirse con su amante.

Ella, que estaba esperándola, se había recostado contra la puerta del patio, después de haber oido la escopeta detrás de un montón de piedras al lado de un hoyo. Con los brazos cruzados sobre el pecho, entró en su capote y el sombrero sobre los ojos, estaba en su íntimo.

— Es preciso que os calleis, buena vieja, dijo en voz alta y firme. Despues dirigiéndose a los invitados añadió:

— Haced como si no estuviera aquí: se excita porque la escuchan.

Todos lo comprendieron así y obedecieron: el mismo Pasouli, dando el ejemplo, se puso a hablar con Federico. Este último hubiera deseado, sin embargo, seguir oyendo a la tía Valbray, y maldecía interiormente a Molinet, cuya intervención la había detenido.

Pero la mendiga, lejos de callarse, se volvió a sentar y dijo con una voz llena de resentimiento:

— ¿Qué te he hecho yo, Molinet? Tienes alguna queja de mí? Yo sabía hace mucho tiempo que amabas a Margal y no te dijiste nada. ¡Pobre tonto! Ella amaba a Pasouli en tus barbas, y ahora ami.

— Molinet, hazla callar, te lo suplico, exclamó Margal.

— ¡Bab! dejala hablar, prima. —

— 264 —
Vos sois en verdad muy linda. Pero esto no prueba nada.

Yo también he sido bella, tan bella como vos, y red lo que parecemos hoy... ¡Ah! yo quisiera estar en vuestro lugar para hacer morir de amor a todos los hombres que se acercan a mí.

Al oír estas palabras, todos los que escuchaban a la tía Valbray, eran la mayor parte de los invitados — se miraron unos a otros con sorpresa.

— No sabe lo que dice, esclamó Pasouli a quien esta escena parecía divertir.

— Seguramente, respondió Federico, como que está borracha.

— ¡Borracha! no, no estoy borracha. Furbida me lo ha dicho también, pero ha mentido.

— Es Furbida quien os ha hecho beber, tía Valbray preguntó Federico.

— Me parece demasiado curiosa el hembresillo, respondió ella, como

lamiento una casa principal en el centro, con condiciones apropiadas para un completo desarrollo del Circulo en todos sus fines. Apenas abierta la inscripción de socios, cuenta seiscientos cincuenta obreros y un número de honorarios. Se hacen cotizaciones y mutuas ofertas por todas las clases en pro de esta institución salvadora, y la inauguración que se proyecta será solemnísima. En su interior, gracias al ilustre y bondadoso alcalde, tiene el Circulo para su uso local, que será sin duda de lo mejor de la provincia, en el que fué convento de Coronadas. Preciosa iglesia, magníficos salones así de invierno como verano, departamentos para biblioteca y escuelas, crucigas para tauro, pabellón de reos y cuarto de hospital, y todo en las mejores condiciones. A juzgar por el concierto sincero cordialidad que se ofreció en la sesión preparatoria que tuvo lugar en la noche del viernes último, el Circulo católico de Obreros de Aguilalba está en vías de poder presentarse como modelo entre los primeros de su clase.

Enlace. — El lunes otoños del corriente mes, a las ocho de la mañana, en el oratorio del Palacio Episcopal, tuvo efecto el enlace matrimonial de la bella y amabilísima señorita Fernanda Sacristan, con capitán de caballería D. José Cáceres Díez, hijo primogénito del señor D. Pedro del mismo apellido, Conde Val-Hermoso. Concurrieron al acto las señoras doña Pilar Díez y Amor, y doña María Díez, viuda del coronel Sacristan, de tan gratos sentimientos y tan estimado en esta población. La misma señora madre de la novia fué madrina del consorcio, como padrino el señor Conde padre del contrayente. En la situación de la familia de la novia, aun de luto por la muerte del mencionado señor Coronejo, no concurrieron al acto ni las personas allegadas e indispensables; sirviendo de testigos don José María de la Puerta y Pérez, don Juan Manuel Dieguez y D. Casimiro Carrasco, el último en condición de fallecido. El Exmo. Sr. Obispo echó bendición a los novios, añadiendo la santidad del Sacramento la intervención de su per onalidad, emitiendo en la dignidad y en la ciencia. Después del acto religioso, el Exmo. Prelado hizo pasar a los concurrentes uno de los salones, donde se les hi-

zo servir un chocolate con la más obsequiosa delicadeza, mostrándoles después todo el Palacio y con especialidad el vasto jardín, hoy engalanado con las rosas y perfumados primores de la estación florida. Desde el Palacio la comitiva nupcial se trasladó a la fonda Suiza, donde se albergaron los padres del novio, y después de servirles un exquisito almuerzo, partieron para Ecija para la noche, y no vienes, donde estos habrán de gozar los esplendores de la luna feliz. Nuestra amistad deseó se prolongue para jóvenes de tan honroso nombre, y que merecen la dicha a que aspiran por los buenos antecedentes de sus familias y por su propia bizarria y distinción.

Secretaría. — Hasta el día cuatro de Junio se admiten solicitudes a la Secretaría del Ayuntamiento de Iznajar, que está vacante y dotada con mil quinientos pesetas anuales.

Tierras. — Hoy a las once de la mañana se subastan en el juzgado de la izquierda de esta capital dos pedazos de terreno, uno de ellos de olivar y del término de Villafranca, pago de los Linares.

Avalanchamiento. — Hasta mañana se halla a la vista el apéndice al de Almedinilla.

Sentencia. — El Juzgado de Priego llama por edictos a Juan Rebollo, para oír la sentencia ejecutoria en causa que se le ha seguido por contrabando.

Licitación. — Mañana se subastan en el Juzgado de Montilla dos suertes de tierra del término de Monturque y otra de olivar del término de aquella ciudad.

Oposiciones. — Se han terminado las ansiadas para la cátedra de Historia natural vacante en el Instituto de Baeza.

Nota. — Se ha publicado en el periódico oficial de esta provincia la nota de las caballerías, efectos y dinero robados por dos desconocidos recientemente a un vecino de Fuentes de Andalucía.

Palenclama. — Díz y nueve de Mayo de mil ochocientos setenta y siete. — El aspecto inmejorable de estos campos ha cambiado por completo la situación aflictiva en que hace poco se encontraban todos los habitantes de esta villa. La suscripción abierta por los señores eclesiásticos en favor de Su Santidad ha dado un resultado satisfactorio, esperando que

varias personas tomen parte en la futura peregrinación a Roma, dados los sentimientos católicos que animan en general a este honrado vecindario. Ha causado la más grata impresión el anuncio de la candidatura por el distrito de Luena, a que pertenece este pueblo, del Sr. D. Martín Cabrera del Valle para Diputado a Cortés, tanto por sus condiciones de carácter como por las generales simpatías de que goza en esta localidad. — *Correspondiente.*

SOCIEDAD ECONÓMICA CÓRDOBESA DE AMIGOS DEL PAÍS.

— Continúan los ejercicios del Mes de María, ó Flores de Mayo, en la Iglesia de San Pablo.

Continúan igualmente en la de San Pedro de Alcántara, a las oraciones, tales ejercicios se verificarán en la Iglesia auxiliar de San Basilio, con sermón, a las oraciones.

— Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Angustias, en S. Agustín.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

Funcion para hoy. — Beneficio de la primera triple señora doña Julia Clavante. La zarzuela nueva en dos actos, «Los pajes del Rey». — La zarzuela en un acto, «El Suicidio de Alejandro». — A las ocho y media. — Entrada principal, 4 reales. — Id. al paraiso, 3.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 24 de Mayo de 1877. — Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

En medio de la tiranía que se observaba estos días entre los amigos de la situación y las oposiciones centralista y constitucional, parece haberse encontrado una fórmula ó modo de llegar á un acuerdo para que los constitucionales vuelvan á tomar parte en las deliberaciones de las Cámaras.

En un asunto tan de trámite naturalmente no han de estar enterados, si acaso, mas que los jefes de los bandos, ni se ha de efectuar de manera que cualquiera de las partes quede en mal lugar; por lo cual no creo se vean los efectos en el día mismo que se halle ultimado; y sin embargo, todos se la dan de enteros, y unos saponen que el gobierno admite imposiciones de cierto género, y otros indican arrepentimiento y peticiones por par-

te de los sagastinos, cosas ambas que no son de creer, y si que un impulso de patriotismo guie á todos á fin de no despreciar el sistema parlamentario ni dar gusto á las demagogías blanca y roja, que son las que demuestran satisfacción porque los elementos conservadores de todas clases se hagan guerra de exterminio, ayudándolos inconscientemente.

También se ha vuelto á extender la palabra crisis, que tanto aterraba antes á los que vivían del presupuesto, y que hoy la oyen tránsquiles por lo mucho que de ella se ha abusado. Supóngase que Torneo se halla disgustado á causa de que su compañero Barzallana se encuentre dispuesto á admitir ciertas economías en Fomento. Yo creo que este asunto no haya de causar la salida de ningún miembro del gabinete, puesto que si se hicieran las economías que se indican en el ramo de carreteras, se atendería á su continuación y conservación con recursos especiales que tal vez fueran de mejores resultados.

Se hallan puestos á la orden del día los proyectos de ley electoral y de instrucción pública, habiendo presentado una enmienda á primero del diputado valisotano Sr. Alonso Pesquera, que perteneció al grupo de la sección tercera y algunos le designan como centralista, lo cual, si fuera verdad, demostraría que no todos los de este grupo tengan propósito de abstenérse en la discusión de dicho proyecto.

Sigue el embrollo en las noticias de Oriente, despachándose á su gusto cada uno según que sean afectos a Rusia ó Turquía. Lo cierto es que no ha habido hechos formales de armas, y que en la parte de Europa no se ha de efectuar combate alguno de importancia hasta el más próximo, según se desprende de la paz con que unos y otros caminan, sin duda preparándose a dar un golpe que pueda ser decisivo.

El consolidado cerró á 11.5. — Bonos 55.75.

El Correspondiente.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCIÓN COMERCIAL.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 16 de Mayo. Consolidado, 11.07. Bonos, 87.00. Acciones del Banco de España, 181.

CORDOBA.

Trigo de 6 a 47 rs. fanega. — Ceada de 17 a 18. Habas de 22 a 24. — Maíz de 40. — Garbanzos, de 60 a 80. — Aceite en los molinos, de 39 1/2 a 40 rs. arroba. En la ciudad, de 50 a 52. — Toños, estos artículos en baja. Carne de vaca a 46 céntimos libra. Id. de cerdo a 24. — Harina de Castilla, 1. libr. a 21 rs. arroba. — Id. certa, 20 id. — Escaza, 17 a 18. — Aceite, 37 a 39. — Vino, 22 a 28.

CAMBIOS.

Madrid, 3 y 1/2 a 2 3/4 — Sevilla 1 1/4. — Málaga 1 1/4. — Barcelona de par a 1 1/4. — Madrid, 1 id. — Palencia, 1. — Valladolid, 1. — Santander, 1. — Cádiz, 2 1/2. — Granada, 1 1/2. — Coruña, 1 1/4. — Jaén, 3 1/2. — Valencia, 1 1/2. — Burgos, 1. — Zamora, 1. — Calderilla por plato, 1 1/2 por 100.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Cotización del dia 2 de Mayo de 1877. — Harina de garbanzo superior, en sacos de 48 kg. — Aceite, 4 1/2 rs. arroba. Id. récida, 17. — 17 1/2. Id. id. 17. — 18. Dicho aceite es puesto en diezillo y al consumo. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero sigue devolviéndose en su uso la aborigen 8 rs. por cada uno. Moyuelos, sin envase, a 16 reales fanega. Salvado de 1. id. a 10. Id. de 2. id. a 7. Id. de 3. id. a 4. Por partida de más de 10 fanegas. — Trigo, en Córdoba, de 49 rs. — Ceada, de 17 a 18. — En Córdoba en esta estación: Harina flor canela 6 20 rs. arroba. Id. 1. r. aceite, 16 a 18 rs. arroba. Id. 2. id. 16. Id. 2. id. 16.

RAMBLA. — Trigo, 48. reales fanegas. — Ceada 14. — Habas 23. — Bacalao, 8.50. — Garbanzos 30. — Alpiste 48. — Aceite 40 r. ales. arroba. — Vino 25. — Vinagre 10. — Aguardiente 45. — Carne de vaca 4.75 libras. — Id. lanar 8.25. — Tocino salado 7. — Jamón 3.

PALMA DEL RIO. — Trigo de 44 rs. 16. — Ceada 12. — Habas 23. — Maíz 6. 30. — Garbanzos 47. — Alpiste 48. — Aceite 40 r. ales. arroba. — Vino 25. — Vinagre 10. — Aguardiente 45. — Carne de vaca 4.75 libras. — Id. lanar 8.25. — Tocino salado 7. — Jamón 3.

ENTRADAS. — De Madrid y su carrera 6 las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 9 1/2 de la noche.

SALINAS. — Para Madrid y su carrera a las 6 y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 100 dos y diez minutos de la tarde.

ADAMUZ. — Trigo, de 40 a 43 rs. fanega. — Ceada, de 17 a 19 rs. — Habas, de 22 a 20.

Para los pueblos de la sierra a las 4 y 45 minutos de la madrugada.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA Á MADRID

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conducirá el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 y 39 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs. — segunda clase 171'50 rs. — tercera clase 105 rs.

DE CÓRDOBA Á SEVILLA.

Habrá dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente a Cádiz, saldrá de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, llegando á Sevilla á las 5 y 42. De Sevilla sale á las 10 de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 y 40 de la tarde. En este trayecto se dirige directamente a Cádiz.

El otro sale de Córdoba á las 8 y 10 de la mañana y llega á Sevilla á las 8 y 25 de la misma. De Sevilla sale á las 8 y 25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12 y 4 de la noche.

Precios: de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 68 reales. Segunda clase, 47 reales. 35 céntimos. Tercera clase 23 rs. 50 céntimos.

DE CÓRDOBA A MÁLAGA

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á las 1 y 19 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 37 minutos de la madrugada, y llegará á Málaga á las 8 y 27 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 12 y 2 minutos de la noche.

Precios: de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 103 rs. — Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

DE CÓRDOBA A BELMÉZ

Habrá dos trenes diarios. Uno mixto y otro de mercancías. El mixto saldrá de Córdoba á las 8 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 28 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 18 minutos de la noche.

Precios: de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 103 rs. — Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

DE CÓRDOBA A BELMÉZ

Habrá dos trenes diarios. Uno mixto y otro de mercancías. El mixto saldrá de Córdoba á las 8 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 28 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 18 minutos de la noche.

Precios: de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 103 rs. — Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

DE CÓRDOBA A BELMÉZ

Habrá dos trenes diarios. Uno mixto y otro de mercancías. El mixto saldrá de Córdoba á las 8 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 28 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 18 minutos de la noche.

Precios: de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 103 rs. — Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

DE CÓRDOBA A BELMÉZ

Habrá dos trenes diarios. Uno mixto y otro de mercancías. El mixto saldrá de Córdoba á las 8 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 28 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 18 minutos de la noche.

Precios: de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 103 rs. — Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

DE CÓRDOBA A BELMÉZ

Habrá dos trenes diarios. Uno mixto y otro de mercancías. El mixto saldrá de Córdoba á las 8 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 28 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 18 minutos de la noche.

Precios: de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 103 rs. — Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

DE CÓRDOBA A BELMÉZ

SECCION DE AVISOS.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado.
Enseñanza gratis á domicilio.



Un año de crédito
sin aumento alguno en los precios.

Pidaos catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal

calle Serrano, 43.—Madrid,

6 & las sucursales siguientes:

	ESPAÑA.
Badajoz	San Juan 32.
Barcelona	Plaza del Angel Borja 1.
Bilbao	Arenal 18.
Cádiz	Columela 20.
Córdoba	Ayuntamiento 14 y 16.
Coruña	Real 18.
Gerona	Plaza de la Constitución 10.
Huelva	Concepción 12.
Lérida	San Antonio 9.
Madrid	Carretas 35.
Málaga	Duque de la Victoria 1.
Palma	Boquería 8.
Sevilla	O'Donnell 5.
S. Cruz de Tenerife	Sol 39.
Agujas a 4 reales	80 cts. dosetas, hilos de lana y algodón, tarzales, piezas de recambio y accesorio para toda clase de trabajos.

ESPAÑA.

Tarragona	Bajada de la Misericordia 4.
Valencia	Mar 53 y 55.
Valladolid	Acera de San Francisco 28.
Zaragoza	Alfonso I 41.

PORUTGAL.

Beja	Largo de Santa María.
Faro	Sit. Antonio do Alto 34.
Lisboa	Preca do Loreto 6 y 7.
Oporto	Farmoza 255 y 257.
Ponta Delgada	Valverde 61.

BENZINE
COLLAS

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS
Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel
PREFIJO DE INVENCION.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA
COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA
C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS

Se vende en casa de los Farmacéuticos, Droguyeros, Mercaderes y Perfumistas.

Fundición de bronce y lampistería de C. Fernández, Letrados 11.

Bombas para sacar agua, Tubería de plomo de todas dimensiones, planchas de id. para azoteas, canales y otros usos. Válvulas para riego y grifos de todos tamaños, bisagras y pesas de kilos y libras, quinqués de todas clases, aparatos para cocer huevos, planchas para ropa, de vapor y usuales, carillones para pese, sartenes y hornillas de hierro fundido, latón, chapa de zinc, plomo o en barra etc.

Especialidad en calices, copones, custodias y toda clase de objetos pertenecientes al culto divino.

Jardinería para sembrar, jarrones y toda clase de objetos de barro para adornos.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 14, cuya puerta está en la calle de los Afegidos, haciendo esquina á la calle del Liceo, toda ella cristalizada, y sus estensas habitaciones y galerías con cielos rasos, y con magníficas vistas á la referida calle del Liceo y Plaza del Salvador. Puede verse desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Se trata con don José de Illescas y Giménez, Góngora 18.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 16 calle Arenillas. Para verla y tratarla calle de S. Pablo núm. 2.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1878 se arrienda el cortijo denominado Haza de Valenzuela, situado en la campiña de este término, lindando con el de Triana de Morales y otros. En la calle de Ambrosio de Morales núm. 9, darán razón.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Góngora núm. 14. Se informará en la librería de este periódico.

Pérdida. La roseta de un botón con esmeralda, que se extravió por las calles de Gondomar, Tendillas, Pata, Liceo hasta la Fuenseca. La persona que la entregue en la calle de las imágenes núm. 1, recibirá una gratificación.

Ajinonea. Se hace desde el día de cuadros antiguos de pintores célebres, calle del Císter, número 22.

En la calle de Azonalcas, núm. 44, se ha establecido un nuevo taller de sastrería, donde se hace toda clase de prendas con arreglo á los mejores modelos conocidos, y para mayor economía de los que quieran coserlas en su casa, hoy que tan en uso están las máquinas, se cortan, prueban y arreglan con la mayor exactitud.

Por voluntad de sus dueños se engrana en subasta privada, que tendrá efecto el día 27 del presente mes á las 12 de su mañana en la casa núm. 39 calle de S. Pablo, la huerta de tierra y olivos de 6 fanegas con 133 plantas, situada al pago del Marrubial, bajo el tipo de 15.000 rs., gravando sobre la misma un capital de 35.400 rs., advirtiéndose que no se admitirán posturas que no obran el tipo.

Venta. Se vende un carro Sociable, completamente nuevo; informarán de su precio en el taller de coches de Jesús María.

Carruaje. En la calle Puerta del Perdon número 22 hay una carretilla de punto al servicio del público.

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa principal calle de Ambrosio de Morales, núm. 9, con las habitaciones empapeladas, agua de pie y jardín en casa de la Excmo. Sra. Marquesa de Conde Salazar, Leones 13, darán razón.

Arrendamiento. Se hace de un partido alto con dos habitaciones, cocina y comedor, y en piso bajo una sala y un cuarto, en la calle del Huerto de S. Pablo núm. 49.

Alfágeria. Fabrica de cañales ordinarias, boijas, y demás objetos de alfarería, de Francisco Carmona y Compañía. Calle de Atarazanas, núm. 27, Campo de San Antón.

Fábrica de calzado de la Estrella.—Liceo, 26.—Rebaja de 20 por 400 por 45 días en los precios establecidos en esta casa.

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante, se arrienda la casa principal calle Castillo, núm. 5, de nueva construcción, acristalada, empapelada y con agua de pie. En la de Céspedes, núm. 42, vive su dueño.

Venta. Se venden los pasos del sótano del cortijo El Alamillo, en el término de esta ciudad: en el mismo cortijo se trata.

Arrendamiento. Desde primero de Abril de 1878, se hace de la dehesa de las Mercedes, situada en el partido de los Pascuales, término de Lucena, compuesta de unas 64 fanegas de tierra. Y una suerte de tierra calma, situada en el partido de Buenavista por bajo del cerro del Rey en dicho término de Lucena. Se compone de unas seis fanegas de tierra. El Procurador D. Manuel Enriquez y Enríquez, que vive en la calle Carreteras, dará más informaciones y otorgara dicho arrendamiento.

Subasta. A voluntad de sus dueños y en subasta privada, que tendrá lugar el día 12 de Junio próximo de once á doce de su mañana en la Notaría del Sr. D. José Sanchez Guerra, en esta ciudad, calle Carreras número 2, se vendrán dos surtidas de olivar bajo unos mismos términos, que constan ambas de 136 olivos grandes, 300 pequeños, 304 plazas vacías, algún terreno montuoso, 5 pinos, un huerto con 38 higueras y una casa de teja para la labor. Linda con olivos de don Joaquín Candán, otros del señor Conde de Montes Gil, don Salvador Lopez, don Bartolomé Enriquez y otros. Dicha finca radica en el término de la villa de Adamuz, pago del Cañaveralejo, y es conocida por la Mesa de la Herrera.

El precio del predio y demás condiciones de la subasta, así como los títulos de pertenencia de aquél, podrán verse en citada notaría, donde se hallan de manifiesto para que puedan enterarse los que piensen hacer proposiciones.

Lo barato sin igual.

El rico datil de Berbería, cocos chiquitos de la Habana, salchichón de Vih, queso de bola fresco y las ricas chufas. Almacén del Arco bajo de la Corredora, junto á la Iglesia de nuestra Señora del Socorro.

Arrendamiento. Se hace desde el día de una casa principal en el barrio de San Pedro. En la plazuela de San Pedro número 2 duplicado darán razón.

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de las casas núm. 40 plazuela del Potro y sin número en la de Pineda. Pienra 12 darán razón.

Depósito de naranjas de la huerta de S. Gerónimo, calle José Raya, núm. 7.

Por voluntad de sus dueños se engrana en subasta privada, que tendrá efecto el día 27 del presente mes á las 12 de su mañana en la casa núm. 39 calle de S. Pablo, la huerta de tierra y olivos de 6 fanegas con 133 plantas, situada al pago del Marrubial, bajo el tipo de 15.000 rs., gravando sobre la misma un capital de 35.400 rs., advirtiéndose que no se admitirán posturas que no obran el tipo.

Entresaque. Se venden seis mil chaparrillos y ciento cuarenta encinas señaladas para su corte en la hacienda de Campo bajo, del término de esta capital. Darán razón en la casa núm. 9 calle del Arco Real.

Pérdida. El día de la Ascension se perdió en la Iglesia de San Pablo una sombrilla color ceniza. Se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la sacristía de la misma.

Pastos. En el cortijo del Carrascal se admiten á pastar toda clase de ganados, á precios sumamente arreglados, y además se venden agostaderos para vacas y ovejas. El apoderado del cortijo podrá enterar de precio y condiciones.

Venta. Se venden unas puertas de calle viejas, rejas, puertas de sala y varios palos de Segura para verlos y tratar Arroyo de S. Lorenzo, núm. 19.

Pastos. Desde primero de Junio se venden los del cortijo del Carrascal, ó se arreglan de toda clase de ganados por mensualidades y precios convencionales. El apoderado del cortijo podrá enterar de las condiciones.

Venta. La de una bonita carretela de doble suspensión. Podrá verse calle Arco del Agua núm. 9.

Miel de la Alcarria.

En la tienda de comestibles plaza de los Carrillos núm. 17, se acaba de recibir blanca y muy superior; como tan bien Salchichón y embuchados y el rico aguardiente de Ojen.

Pérdida. La persona que hubiere encontrado un rosario-corona con su cruz, este de mazar, y para mas señas le faltan cuatro cuentas, que se extravió el jueves 17 desde la Corredora hasta el Gran Capitán, se servirá remitirlo á la casa almonasterial de S. Miguel núm. 4, en donde recibirá una gratificación.

Arrendamiento. Se hace de la casa plazuela Juramento, número 3; es de nueva construcción y estilo gaditano, toda de cielos rasos. Tiene en el piso bajo cinco habitaciones, cuadras, despensas y carboneras, y en el principal sala, comedor, cocina, tres habitaciones y galerías. En el segundo piso lavadero, palomar y una alegre y espaciosa azotea. Tiene moderada en esta casa se tratará para su arrendamiento, y también de la venta de la casa plaza de S. Hipólito núm. 5.

Arrendamiento. Se hace del cortijo denominado «La Morena», sito en la campiña y término de esta capital; consta de 600 fanegas de tierra, siendo su tercio de labor 167 y lo restante de monte y olivar. Se arrienda por subasta pública que tendrá efecto el día cuatro de Junio próximo á las doce de su mañana en la casa del Excmo. Sr. Duque de Fernán-Núñez, calle de los Saravia, núm. 5, ante el Notario D. José Sanchez Guerra.

Pasaduras. Se venden a ocho reales fanega en la calle de los Deanes núm. 38.

Realización. Se hace de varios efectos y telas de las que sirvieron de ornato en la Exhibición, tales como:

Percal encarnado. Puntas de medio ancho con vivos amarillos.

Ilo blancas con id.

Damascos de seda.

Algodón blanco.

Rosetones de percal etc. etc.

Horas de venta desde las 10 de su mañana á las 4 de la tarde en el local de la Exhibición, calle del Liceo.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa calle de Letrados, núm. 22, con los patios inmediatos ó sin ellos, y desde el día uno de los portales que está desocupado; en la calle del Castillo, núm. 5, darán razón.